

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



EXP-UNC: 35237/2017

Córdoba,

0 1 SET 2017

Visto:

El vencimiento de la titularidad en algunas de las horas cátedras de nivel secundario, Cód. 229, de la Profesora GABRIELA HELALE (Legajo Nº 41938) y

Considerando:

El expediente de referencia por el cual se solicita a la autoridad universitaria la prórroga de la titularidad a la mencionada docente por el término reglamentario

La necesidad imperiosa de prorrogar esta designación para asegurar el normal desarrollo del ciclo lectivo.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el art. Nº 2, inc. 3) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio,

Por ello:

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

- Art.1°.- Prorrogar interinamente la designación en el dictado de veintiun (21) hs. cátedra de Nivel Secundario (código 229), a la Profesora **GABRIELA HELALE** (Legajo Nº 41938) desde el 1°/09/2017 hasta el 31/10/2017, o hata tanto se emita resolución Rectoral al respecto del expediente de referencia
- Art.2°.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del docente designado.
- Art.3°.- El docente mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.
- Art.4°.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

Ing. MARCELO MARTIN GOMFZ SEGRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS UNO-Colegio Nacional de Manserrat CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE

Ing. ALDO SERGIO GUERI DIRECTOR UNC - Colegio Nacional de Monser

397-17.-